



## ANUNCIO

El Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote ha aprobado las bases que regirá la convocatoria destinada a la cobertura del puesto denominado Gerente del Consejo Insular de Aguas por el sistema de libre designación.

**Plazo de presentación:** El plazo de presentación de instancias será de **10 días naturales**, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Aquellas personas interesadas en obtener una copia íntegra de la convocatoria, podrán solicitarla en las oficinas del Registro General del Cabildo Insular de Lanzarote o en la página <http://www.cabildodelanzarote.com>.

Arrecife, 01 de junio de 2015  
EL PRESIDENTE ACCTAL. EN FUNCIONES



Marciano Acuña Betancort